REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 1.316

En Viña del Mar, a 10 de Diciembre del año dos mil quince, siendo las 17:30 horas, en el Salón Don Bernardo del Hotel O'Higgins, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora PATRICIA GONZALEZ PAEZ. (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 3.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 6.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 8.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 9.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 10.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), ESPINOZA (Asesor Alcaldía), TORRES (Asesor Alcaldía) y señora ESPINOZA (Directora Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DEL ACTA Nº 1.315.-
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016.
- 5.- PLAN ANUAL PARA POSTULACIONES DE LOS FUNCIONARIOS AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN 2016.
- 6.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2016.
- 7.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley Nº 18.695.
 - Segunda Etapa Mejoramiento de Iluminación de algunas calles barrio emblemático Expresos Viña-Glorias Navales.
 - Servicio de alarma y monitoreo para Municipalidad de Viña del Mar.
 - Trato Directo Estudio Urbano y Plan Maestro para Campamento Monte Sinaí y Villa El Dorado, Miraflores Alto.

8.- SUBVENCIONES.

- Comité de Vivienda Isla Juan Fernández.
- Comité Nuevo Futuro de Forestal
- Comité de Vivienda Esperanza Las Palmas 4.
- CD Regatas Sausalito ex British Rowing Club Viña del Mar.
- 9.- AFECTACION AL USO PÙBLICO LOTE FISCO, SECTOR G.CARREÑO.
- 10.-RENOVACIÓN DE COMODATO JUNTA DE VECINOS PUERTO AYSEN.
- 11.-PATENTES DE ALCOHOL.
- 12.-COMETIDOS.
- 13.-SUBVENCIONES.
- 14.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DEL ACTA Nº 1.315.-

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.315.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.430.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.315.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a) Celebración Aniversario Gómez Carreño.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con una extensa y atractiva jornada de actividades, la comunidad de Gómez Carreño con el apoyo del municipio, celebró los 50 años de este tradicional barrio. Entre las actividades que se desarrollaron se realizó un acto en el Monumento al Almirante Luis Gómez Carreño, un desfile a cargo de establecimientos del sector, entrega de reconocimientos, feria temática, exposición de fotos históricas, pasacalle y show artístico cultural.

b) Operativo Social en Glorias Navales.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el marco del Plan de Operativos Sociales 2015 que realiza el municipio, cientos de vecinos de Glorias Navales fueron beneficiados con una intervención el pasado 5 de diciembre. La iniciativa desarrollada a través de DIDECO con la colaboración de la Universidad de Las Américas, contempló servicios gratuitos de asistentes sociales, psicólogos, abogados, médicos, enfermeras, nutricionistas, veterinarios, kinesióloga, además de peluquería.

c) Cierre Talleres 2015 de la Casa de Las Artes.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con la presentación de diversas disciplinas musicales se realizó la ceremonia de cierre de los talleres artístico-culturales que impartió, gratuitamente este año La Casa de las Artes Viña del Mar. En la oportunidad se entregaron diplomas y reconocimientos a los alumnos participantes en los talleres de guitarra adulto e infantil, Iniciación Musical, piano, batería, violín, arte y reciclaje, cine y Documental, imagen en movimiento e imagen experimental, entre otros.

d) Feria Navideña 2015.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que un total de 41 expositores participan en la Feria Navideña 2015 organizada por el municipio a través de la Unidad de Fomento Productivo en la Plaza O'Higgins. La Feria, que ofrece variados y originales productos del rubro artesanal, gourmet, belleza y salud natural, entre otros, estará abierta al público hasta el 23 de diciembre próximo.

e) Punto Limpio Móvil.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con el objeto de reforzar el proceso de reciclaje en toda la comuna, el municipio implementó el trabajo de un Punto Limpio Móvil. La innovadora iniciativa en beneficio del medio ambiente, consiste en la itinerancia por diversos sectores de la comuna de un vehículo dotado con recipientes para el depósito de pilas, papeles y cartones, botellas plásticas y envases de vidrio.

f) Entrega de Juguetes de Navidad.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que un total de 30 mil juguetes están siendo entregados por el municipio a diversas organizaciones comunitarias, con el objeto de ser repartidos en sus respectivas Fiestas de Navidad. De este modo, la municipalidad una vez más colabora para que todas las niñas y niños, especialmente los más vulnerables, tengan un regalo en esta significativa y tradicional fiesta.

g) Preparativos Año Nuevo en el mar.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con el traslado de las plataformas de lanzamiento hasta el espigón del puerto de Valparaíso, se ejecutan los preparativos del tradicional espectáculo Año Nuevo en el Mar. Además, junto a la Armada, se están realizando las reuniones de coordinación para que una vez más, este evento se desarrolle de manera impecable en los 7 puntos de lanzamiento considerados en Viña del Mar. Cabe señalar que este año se incluyen 12 nuevos diseños de fuegos artificiales, con un total de 21.500 disparos.

h) Lanzamiento Verano 2016.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en un evento que contó con la presencia de diversos artistas y figuras, se lanzó oficialmente la Programación del Verano 2016 en Viña del Mar. El atractivo y completo calendario contempla eventos culturales, artísticos y deportivos preparados especialmente para los residentes y visitantes de la ciudad en la próxima temporada estival.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien señaló a la Sala, que en esta oportunidad. No había materias que informar.

4.- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016.

La señora REGINATO (Presidenta), dio lectura a lo siguiente:

"Cumpliendo la Normativa legal que rige a las Municipalidades, someto a la aprobación de las señoras Concejales y señores Concejales el Presupuesto Municipal para el año 2016, el cual contempla un total de ingresos y gastos de setenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil pesos."

"Dicha cifra corresponde al proyecto de presupuesto que presenté oportunamente al Honorable Concejo Municipal, que ha sido analizado en la Comisión de Finanzas en diversas Sesiones y cuyo texto formará parte integrante del Acta de la presente Sesión".

"Tengo la tranquilidad que las premisas y proyecciones utilizadas para confeccionar este presupuesto darán respaldo financiero y cumplimiento a nuestro Plan de Gestión Municipal, con especial énfasis a:"

- "El apoyo a la Educación Municipal y a la Atención Primaria de Salud cuyas subvenciones alcanzarán los 3 mil 950 millones de pesos y los 4 mil 65 millones de pesos respectivamente."
- "También esta proyección nos permite continuar fortaleciendo la participación ciudadana mediante los fondos concursables cuyo monto será de 1155 millones de pesos."
- "Por cierto, que esta planificación financiera también incluye el enorme esfuerzo del municipio por ofrecer a residentes y turistas una ciudad limpia, ordenada, iluminada, natural y segura."

"Considerando lo anterior, y la normativa vigente someto a votación la aprobación del correspondiente presupuesto municipal para el año 2016. Además se propone aprobar las funciones a cumplir por el Personal a Honorarios."

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR, CELIS, KOPAITIC y VARAS. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO Nº12.431.- El Concejo acordó aprobar el Presupuesto Municipal año 2016, con un presupuesto de Ingresos por \$79.684.767.000.- y Egresos por igual cifra. Además, aprobar las funciones a cumplir por el personal a honorarios. (Copia de los antecedentes forma parte del documento original de la presente Acta).

El señor DE REMENTERIA, justifico su abstención, porque las respuestas a sus consultas sobre el presupuesto no fueron satisfactorias.

El señor ANADUR, señaló que su voto fue a favor pero manifestó su preocupación respecto a la cantidad de recursos que asignan a Medio Ambiente, tema bastante demandado, pero sin embargo es muy conservador los recursos y el segundo aspecto es que a su juicio hay que esforzarse por cumplir a cabalidad sobre todo el Plan de Obras.

La señora GIANNICI, se sumó a lo señalado por el señor ANDAUR.

5.- PLAN ANUAL PARA POSTULACIONES DE LOS FUNCIONARIOS AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN 2016.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el Plan Anual para postulaciones de los Funcionarios al Fondo Concursable de Formación año 2016.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.432.- El Concejo acordó aprobar el Plan Anual para postulaciones de los Funcionarios al Fondo Concursable de Formación año 2016. (Copia del antecedente forma parte del documento original de la presente Acta).

6.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2016.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2016, en el marco de la Ley Nº 20.198, presentado por el Comité Técnico Municipal.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.433.- El Concejo acordó aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2016, en el marco de la Ley Nº 20.198, presentado por el Comité Técnico Municipal. (Copia del antecedente forma parte del documento original de la presente Acta).

7.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley Nº 18.695.

• Segunda Etapa Mejoramiento de lluminación de algunas calles barrio emblemático Expresos Viña-Glorias Navales.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la "Segunda etapa mejoramiento de iluminación de algunas calles barrio emblemático Expresos Viña del Mar-Glorias Navales", a la oferente María Angélica Correa Palma, por un valor de \$33.342.155.- celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.434.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la "Segunda etapa mejoramiento de iluminación de algunas calles barrio emblemático Expresos Viña del Mar-Glorias Navales", a la oferente María Angélica Correa Palma, por un valor de \$33.342.155.-, celebrando el contrato respectivo.

• Servicio de alarma y monitoreo para Municipalidad de Viña del Mar.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el "Servicio de alarmas y monitoreo para la Municipalidad de Viña del Mar", a la Empresa C.P.S. & First Security S.A., por un valor de 0 U.F. por instalación de servicio de alarma y 39,27 U.F. mensual por servicio de monitoreo, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.435.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el "Servicio de alarmas y monitoreo para la I. Municipalidad de Viña del Mar", a la Empresa C.P.S. & First Security S.A., por un valor de 0 U.F. por instalación de servicio de alarma y 39,27 U.F. mensual por servicio de monitoreo, celebrando el contrato respectivo.

• Trato Directo Estudio Urbano y Plan Maestro para Campamento Monte Sinaí y Villa El Dorado, Miraflores Alto.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la contratación mediante Trato Directo con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, para la conclusión del "Estudio Urbano y Plan Maestro para Campamento Monte Sinaí y Villa El Dorado, Miraflores Alto, Viña del Mar", a través de la Escuela de Arquitectura y Diseño, P.U.C.V, por la suma de \$43.927.949.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.436.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó aprobar la contratación mediante Trato Directo con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, para la conclusión del "Estudio Urbano y Plan Maestro para Campamento Monte Sinaí y Villa El Dorado, Miraflores Alto, Viña del Mar", a través de la Escuela de Arquitectura y Diseño, P.U.C.V, por la suma de \$43.927.949.-

8.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar subvenciones por \$3.000.000.-, a cada uno de los siguientes Comités de Vivienda: Nuevo Futuro de Forestal, Esperanza Las Palmas e Isla Juan Fernández y al Club Deportivo Regatas Sausalito Ex British Rowing Club de Viña del Mar, por \$1.600.000.- A pagar en una cuota, con el destino establecido en el Acta de Comisión del Concejo, realizada en el día de hoy. Además aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.437.- El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- 1.- Comité de Vivienda Isla Juan Fernández, por \$3.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a Mejoramiento Sistema eléctrico (monitoreo del proyecto y puesta en marcha, medidor central, calibración, tablero de conexión y tablero de seguridad, planos y documentos, honorarios profesionales y certificación SEC).
- 2.- Comité de Vivienda Nuevo Futuro de Forestal, por \$3.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a Mejoramiento Sistema eléctrico (monitoreo del proyecto y puesta en marcha, medidor central, calibración, tablero de conexión y tablero de seguridad, planos y documentos, honorarios profesionales y certificación SEC).
- 3.- Comité de Vivienda Esperanza Las Palmas 4, por \$3.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a Mejoramiento Sistema eléctrico (monitoreo del proyecto y puesta en marcha, medidor central, calibración, tablero de

- conexión y tablero de seguridad, planos y documentos, honorarios profesionales y certificación SEC).
- 4.- Club Deportivo Regatas Sausalito Ex British Rowing Club de Viña del Mar, por \$1.600.000.-, a pagar en una cuota, destinada a arriendo de bus para el traslado de 32 deportistas que participaran en el Campeonato Nacional de Remo 2015, a realizarse en la ciudad de Valdivia, entre los días 11 y 13 de Diciembre.

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

9.- AFECTACION AL USO PÚBLICO LOTE FISCO, SECTOR G.CARREÑO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la afectación al uso público del Lote 2, ubicado en calle 22 Poniente, Población Gómez Carreño, con el objeto de ser destinado a vialidad para el "Circuito 21 Poniente -5 Sur-19 Poniente, sector Gómez Carreño, de manera de dar curso a las gestiones que establece la Ley, en particular lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto Ley 1.939 del año 1977.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.438.- El Concejo acordó aprobar la afectación al uso público del Lote 2, ubicado en calle 22 Poniente, Población Gómez Carreño, con el objeto de ser destinado a vialidad para el "Circuito 21 Poniente -5 Sur-19 Poniente, sector Gómez Carreño, de manera de dar curso a las gestiones que establece la Ley, en particular lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto Ley 1.939 del año 1977.

10.-RENOVACIÓN DE COMODATO JUNTA DE VECINOS PUERTO AYSEN.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, renovar, por cinco años, el Comodato otorgado a la Junta de Vecinos Puerto Aysén, respecto de un inmueble municipal, ubicado en Lote I, sector C, calle Rogelio Astudillo, esquina Río Alvarez, Población Puerto Aysén, sector Forestal, inscrito a fojas 8222 vuelta Nº 11.246 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.439.- El Concejo acordó renovar, por cinco años, el Comodato otorgado a la Junta de Vecinos Puerto Aysén, respecto de un inmueble municipal, ubicado en Lote I, sector C, calle Rogelio Astudillo, esquina Río Álvarez, Población Puerto Aysén, sector Forestal, inscrito a fojas 8222 vuelta Nº 11.246 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

11.-PATENTES DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso la Sala, aprobar las solicitudes de Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de La Fermata SPA, ubicada en calle 9 Norte Nº 819 y Regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de José Osvaldo Liberona Hermosilla, ubicada en Avenida Valparaíso Nº 1055, Local 21.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.440.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de La Fermata SPA, ubicada en calle 9 Norte Nº 819.
- Regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de José Osvaldo Liberona Hermosilla, ubicada en Avenida Valparaíso Nº 1055, Local 21.

12.-COMETIDOS.

a.-La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que la Concejal LAURA GIANNICI NATOLI, asista en representación del Municipio y del Concejo Municipal, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, a efectuarse el día Lunes 14 de Diciembre del presente año.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.441.- El Concejo acordó que la Concejal LAURA GIANNICI NATOLI, asista en representación del Municipio y del Concejo Municipal, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, a efectuarse el día Lunes 14 de Diciembre del presente año.

b-La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que el Concejal JAIME VARAS VALENZUELA, asista en representación del Concejo, al "Lanzamiento de la Temporada Verano Viña del Mar 2016", a efectuarse entre los días 14 y 16 de Diciembre, en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.442.- El Concejo acordó que el Concejal JAIME VARAS VALENZUELA, asista en representación del Concejo, al "Lanzamiento de la Temporada Verano Viña del Mar 2016", a efectuarse entre los días 14 y 16 de Diciembre, en la ciudad de Córdoba, Argentina.

c- La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.443.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Andrés Celis Montt:

Correspon Finances Come mornin						
Díá	Horá	Motivo				
Viernes 11 de	09:30	Revisión Reja Estadio Sausalito, Paso				
Diciembre del año		Peatonal.				
2015.						
	10:15	Terreno Población Gratry. Problemas				
		Estacionamientos y Feria 15 Norte.				
	11:30	Edificaciones en altura. Fiscalización				
		sector Poniente.				
Jueves 17 de	12:00	Alianza Municipalidad y Open Plaza,				
Diciembre del año		Santa Julia.				
2015.						
	15:30	Reunión Gestores Proyecto Gaviotas de Arte, Oficina Municipalidad.				

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

	Consojar Camie Varas Varenzacia.								
D	Vá 💮		Horá	Motivo					
Viernes	11	de	12:00	Lanzamiento Farmacia Comunal.					
Diciembre	del	año							
2015.									
Sábado	12	de	10:00	Fiesta de Navidad Asociación					
Diciembre	del	año		Funcionarios Municipales.					
2015.									
			12:00	Misa a la Chilena Navidad.					
Lunes 14 al Miércoles				"Lanzamiento de la Temporada Verano					
16 de Diciembre del			Viña del Mar 2016", Córdoba, argentina						
año 2015.									
Jueves	17	de	08:30	Asociación Chilena de Municipalidades,					
Diciembre	del	año		Santiago.					
2015.									
			20:45	Ceremonia de clausura de la VI Olimpiada					
				Interempresas y Servicios Públicos 2015.					

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

	Concejai Macarena Ul Día			Motivo				
Viernes	11	de	11:00	Programa Radio Recreo.				
Diciembre	del	año						
2015.								
			12:00	Lanzamiento Farmacia Comunal.				
			16:00	Navidad en tu Barrio – Achupallas.				
			19:00	2º Festival de la Voz 2015.				
			20:30	Cena con motivo de celebrar el Día de				
				Directivo Docente.				
Sábado	12	de	11:00	Fiesta de Navidad AFUMUVI.				
Diciembre	del	año						
2015.			10.00					
			12:00	Misa a la Chilena Navidad.				
			13:00	Almuerzo finalización de año CAM Amor Otoñal.				
Lunes	14	de	17:30	Municipio Entretiene e Informa.				
Diciembre	del	año		'				
2015.								
			19:00	Concierto de Navidad que ofrecerá la				
				Orquesta Marga Marga Villa Alemana.				
			20:00	Premiación del Salón de Pintura e				
				Inauguración de la Exposición del Salón.				
Martes	15	de	10:00	Ceremonia de Licenciatura y Titulación				
Diciembre	del	año		año 2015 alumnos Liceo Politécnico José				
2015.				Francisco Vergara.				
		_	20:00	Encuentro de Danzas.				
Miércoles	16	de	14:00	Celebración de "Un día muy Especial".				
Diciembre	del	año						
2015.			40.00					
			18:30	Conversatorio literario con Mª Luisa García Tello.				
Jueves	17	de	11:00	Lanzamiento del Programa Verano				
Diciembre	del	año		Seguro.				
2015.								
			12:30	Inauguración Feria Navidad Unión				
				Comunal Centro de Madres				
				Ceremonia de Titulación del Colegio				
			16:30	República de Colombia				
				Ceremonia de Clausura de la VI Olimpiada				
	20:45 Interempresas y Servicios Públicos 2015							

Concejal Pamela Hodar Alba:

	Día 💮		Horá	Motivo				
Viernes	11	de	12:00	Lanzamiento Farmacia Comunal.				
Diciembre	del	año						
2015.								
Sábado	12	de	10:00	Fiesta de Navidad Asociación				
Diciembre	del	año		Funcionarios Municipales.				
2015.								
			12:00	Misa a la Chilena Navidad.				
Martes	15	de	20:00	Encuentro de Danzas, Conservatorio				
Diciembre	del	año		Izidor Handler.				
2015.								
Jueves	17	de	11:00	Lanzamiento Programa Verano Seguro.				
Diciembre	del	año						
2015.								
			12:30	Inauguración Feria Navidad Unión				
				Comunal Centros de Madres.				

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Concejai Rodrigo Kopaliic Valverde:						
Día			Horá	Motivo		
Viernes	11	de	12:00	Lanzamiento Farmacia Comunal.		
Diciembre	del	año				
2015.						
			16:00	Navidad en tu Barrio.		
Sábado	12	de	10:00	Fiesta de Navidad Afumuvi. Quinta		
Diciembre	del	año		Vergara.		
2015.						
			12:00	Misa a la Chilena Navidad. Foyer Teatro		
				Municipal.		
Lunes	14	de	16:30	Exposición Centro de Madres Santa		
Diciembre	del	año		Cecilia, Forestal.		
2015.						
			20:00	Premiación del Salón de Pintura e		
				Inauguración de la Exposición del Salón.		
				Casino de Viña		
Miércoles	16	de	14:00	Aniversario Municipalidad con Juzgados		
Diciembre	del	año		Policías Locales. Estadio Español.		
2015.				·		
			19:30	Exposición, "Miramar, nuestra propia		
				historia". Hotel Sheraton Miramar.		
Jueves	17	de	11:00	Lanzamiento Programa Verano Seguro.		
Diciembre	del	año		Reloj de Sol, Borde Costero.		
2015.						
			12:30	Inauguración Feria Navidad Unión		
				Comunal Centro de Madres, Plaza María		
				Luisa Bombal.		
				1		

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

Concejai malaida Reginalo Bozzo.							
	Díá		Horá	Motivo			
Sábado	12	de	10:30	Fiesta de Navidad Afumuvi, Parque			
Diciembre	del	año		Potrerillos.			
2015.							
			12:00	Misa a la Chilena, frontis Teatro Municipal			
Lunes	14	de	17:30	Municipio Entretiene e Informa, Hotel			
Diciembre	del	año		O´Higgins			
2015.							
Martes	15	de	15:00	Inauguración Nacional Temporada de			
Diciembre	del	año		Playas, sector Playa del Deporte.			
2015.							
Miércoles	16	de	14:00	Almuerzo Juzgados Policías Locales,			
Diciembre	del	año		Estadio Español.			
2015.							
Jueves	17	de	11:00	Lanzamiento Programa Verano Seguro,			
Diciembre	del	año		Reloj de Sol, borde costero.			
2015.							
			12:30	Inauguración Feria de Navidad Unión			
				Comunal Centros de Madres, Plaza María			
				Luisa Bombal.			
			20:30	Clausura Olimpiadas Interempresas, Hotel			
				O'Higgins.			

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Concejai victoi Andadi Comines.								
Día Hora			Horá	Motivo				
Martes	15	de	09:00	Programa Radial.				
Diciembre	del	año						
2015.								
			10:00	Visita Consultorio Olivar.				
			12:00	Entrevista de Prensa.				
Miércoles	16	de	10:00	Reunión con Organización "Hermanos				
Diciembre	del	año		Menores". Tema: Presupuesto.				
2015.								
			11:00	Encuentro con socias de Centro de				
				Madres Juanita Aguirre.				
			12:30	Reunión con apoderados Escuela Aldo				
				Francia.				
			16:00	Visita Junta de vecinos Alborada, Forestal.				
			18:00	Visita Junta de vecinos San Jorge.				
Jueves	17	de	10:00	Encuentro trabajadores Independientes de				
Diciembre	del	año		Habilidad y Destreza.				
2015.				,				
			12:00	Reunión con vecinos Pasaje Barcelona de				
				Forestal (cierre).				

13:00	Visita Consultorio Reñaca Alto.						
16:00	Visita Población René Schneider						
	Chorrillos.						

13.-SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar subvenciones al Centro Comunitario Emprendedoras Ampliación Villa Dulce, por \$200.000.-, destinada a la compra de género, mesas, toldos, pendones y materiales de papelería; Centro Comunitario Reñaca Mas Alto, por \$300.000.-, destinada a la compra de rodillos, brochas, plásticos, maderas, clavos y pinturas para reparar y pintar viviendas de familias vulnerables del sector de Reñaca Alto y Centro de Padres y Amigos de Personas Discapacitadas Amigos de Cristo, por \$2.205.000.-, destinada al pago de honorarios profesionales, manipuladora de alimentos y arriendo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº12.444.- El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- 1.- Centro Comunitario Emprendedoras Ampliación Villa Dulce, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de género, mesas, toldos, pendones y materiales de papelería.
- 2.- Centro Comunitario Reñaca Mas Alto, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de rodillos, brochas, plásticos, maderas, clavos y pinturas para reparar y pintar viviendas de familias vulnerables del sector de Reñaca Alto.
- 3.- Centro de Padres y Amigos de Personas Discapacitadas Amigos de Cristo, por \$2.205.000.-, a pagar en una cuota, destinada al pago de honorarios profesionales, manipuladora de alimentos y arriendo.

14.-HORA DE INCIDENTES.

- a) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:
 - Posibilidad de habilitar un paradero de locomoción colectiva en sector Los Almendros, altura de calle General Prieto. (Adjuntó solicitud).
 - Reinstalar contenedor de basura que fue retirado de Avenida Darwin, altura del Nº386, El Olivar. (Adjuntó solicitud).
- b) El señor VARAS, solicitó se fiscalice sitio eriazo que funciona como estacionamiento en Avenida Central con calle Las Gaviotas.

- c) El señor CELIS, solicitó la posibilidad de habilitar un paso peatonal por el costado del Estadio Sausalito. (Adjuntó antecedentes).
- d) La señora GIANNICI solicitó lo siguiente:
 - Posibilidad que a futuro la entrega de juguetes ocupen lugares pavimentados, como por ejemplo canchas o patios de los Colegios. Además, realizar un evento más atractivo.
 - Que la Corporación Municipal estudie la posibilidad de realizar un Programa de Verano para acoger a niños y adolescentes con capacidades diferentes, en atención a que las Escuelas donde asisten no funcionan en Temporada de verano.
 - A continuación a solicitud de la señora GIANNICI y con acuerdo de la Sala, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a un representante de la Agrupación PARCH, quién solicito estudiar la posibilidad que se les devuelva los permisos que tenían para la venta de artesanía en Avenida 14 Norte con Av. San Martín.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), dijo haber estado con personas de la Agrupación, donde se les informó que serían recibidas por la señora Ángela Onel del Departamento de Fomento Productivo, el día Miércoles 09 de Diciembre pasado, en caso de no haber asistido a dicha reunión, les insistió que se acercaran a ese Departamento, el día Viernes 11 de Diciembre próximo.

- e) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
 - Otorgar ayuda social al señor Hernán Carrio Sánchez. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de podar árbol ubicado en calle Cachapoal, Paradero 5, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
 - Informar en una próxima Sesión de Comisiones sobre el funcionamiento de la Farmacia Comunal.
 - Informar fecha de recepción de los estacionamientos Subterráneos de Plaza Sucre.
- f) La señora REGINATO, solicitó lo siguiente:
 - Posibilidad de dar solución al problema de hundimiento de la calle Bellavista en Reñaca.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), informó que esa calle no es la primera vez que sufre trastornos. En atención a que no hubo colaboración de SERVIU, se está viendo la forma de solucionar el problema, dado que se debe construir un muro de contención fundado en arena, obra de difícil concreción, no obstante lo anterior el problema fue causado por un ducto de ESVAL, empresa que se niega a asumir su responsabilidad.

• Finalmente, la señora REGINATO, agradeció el cambio de las rejillas de cauce agua lluvias en paso bajo nivel Jardín del Mar.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 18:00 HORAS SE LEVANTA LA SESION